

DICCIONARIO Y GRAMÁTICA: PROPUESTAS PARA UN DICCIONARIO DIGITAL*

Elisenda Bernal
Grupo Infolex (Universitat Pompeu Fabra)

0. INTRODUCCIÓN

La representación de información gramatical en los diccionarios ha experimentado unos cambios importantes en los últimos años a raíz de una serie de factores. De hecho, los diccionarios han contenido siempre alguna información sintáctica de las voces —la identificación de la clase de palabra (nombre, verbo, adjetivo, etc.), así como la clasificación de los verbos en transitivos o intransitivos, no dejan de ser informaciones relacionadas con la sintaxis— pero la cantidad de información gramatical disponible al lexicógrafo, específica y objetivamente ligada a una determinada voz, se ha visto enormemente incrementada con los avances tecnológicos. La informatización de textos ha permitido considerar grandes cantidades de datos lingüísticos, lo cual ha dado como resultado análisis de lengua no fundamentados en la intuición del lingüista sino en la distribución de datos reales provenientes del uso contextualizado. Si la función histórica del diccionario ha sido la de descodificar, sobre todo de descodificar “palabras difíciles”, en las últimas décadas se ha visto que el diccionario puede utilizarse también para la codificación y que hace falta la gramática para asegurar una buena producción de lengua, que parezca natural a todos los efectos.

El incremento de información, por útil que sea, presenta dificultades harto conocidas para un diccionario: por un lado, la información ocupa espacio, que es antieconómico; por el otro, un aumento de información no es siempre visto necesario, aunque, sin embargo, sirve a las necesidades de todos los usuarios; finalmente, los artículos largos a menudo no se leen íntegramente y dificultan la búsqueda de una información específica, lo cual puede desanimar al usuario en sus futuras consultas. Algunas de estas dificultades surgen porque el diccionario se ha concebido como una obra en la que se presenta la información de manera lineal, lo cual era evidente cuando los diccionarios sólo existían en papel pero no lo es tanto si se toman en cuenta las posibilidades tecnológicas actuales.

La explotación del hipertexto como nuevo sistema de representación ha abierto nuevos caminos a la lexicografía. Sin embargo, todavía muchos diccionarios continúan siendo las versiones electrónicas de los originales en papel, minimizándose así las posibilidades que ofrece el nuevo formato, que no sólo puede incorporar muchas más información, sino también mucho más diversa y de modo más eficaz. En este trabajo exploramos las posibilidades de incluir más información gramatical en un diccionario monolingüe concebido para aprovechar el hipertexto, que posibilita interconectar todos los elementos microestructurales de modo circular en forma de red interactiva donde no hay ni principio ni fin (Cabré y Rojo 1996). Nos centraremos en dos casos

* Este trabajo se inscribe en los proyectos de investigación BFF2003-08043 y BFF2003-07301, financiados por el Ministerio de Ciencia y Tecnología.

representativos de información morfológica relacionada con la derivación productiva: la formación de verbos mediante sufijos y la formación de sustantivos de acción deverbales.

1. LOS AFIJOS EN LOS DICCIONARIOS

La inclusión de los prefijos y sufijos en la macroestructura de los diccionarios no ha sido muy frecuente en las tradiciones lexicográficas catalana y española. Así, durante mucho tiempo, se ha reservado ese privilegio a algunos prefijos y a los formantes (prefijados y sufijados) grecolatinos. En cambio, en muchos diccionarios los sufijos difícilmente tienen entrada propia.

Concretamente, para el catalán sólo el *GDLC* de Enciclopèdia Catalana incorpora los sufijos sin restricciones aparentes. En español, en cambio, encontramos los sufijos patrimoniales repertoriados con más frecuencia, como por ejemplo en el *DUE*, el *DSLE* o bien el *DUEAE*. Ahora bien, en ninguno de los diccionarios citados las definiciones con las que aparecen son suficientemente informativas en todos los casos ni ofrecen la información sobre cada sufijo de manera sistemática. La respuesta a estas diferencias de tratamiento reside en la naturaleza intrínseca de la sufijación, que es, según Almela, "el procedimiento más complejo, sobre todo por sus efectos fonológicos, morfológicos y lexémicos. [...] En esa posición el desarrollo de la palabra manifiesta su terminación (con lo que ello implica de conflictos fonémicos), su categoría (y sus respectivos significados), sus morfemas flexivos (y las consonancias y disonancias que dicho encuentro origina), etc." (1999: 71).

A continuación presentamos sucintamente los dos grupos de sufijos que analizamos en este trabajo.

1.1. Los sufijos verbalizadores

La formación de verbos por sufijación en catalán y español es un procedimiento vivo en la actualidad: para el catalán, contamos con los sufijos *-ejar*, *-itzar*, *-ificar* e *-itar*, y para el español, los correspondientes *-ear*, *-izar*, *-ificar* e *-itar*, si bien sólo los dos primeros son vigentes y productivos entre los hablantes (véanse, por ejemplo, Vanoverberghe 1994 para el español y Bernal 2000 para el catalán). Excepto el sufijo *-itar*, que sólo selecciona bases adjetivas, el resto de sufijos en ambas lenguas se adjunta a bases nominales y verbales.

Semánticamente, los sufijos *-itzar*, *-ificar* e *-itar* del catalán e *-izar*, *-ificar* e *-itar* del español, se caracterizan por formar verbos causativos, mientras que en *-ejar/-ear* se detectan significados distintos, ya sea meteorológico, frecuentativo o iterativo.¹

Toda esta información, presentada ahora de manera muy sucinta, sobre las restricciones categoriales, morfológicas y semánticas de los distintos sufijos, es

¹ Por problemas de espacio, no podemos detenernos a comentar las particularidades de cada sufijo. Sin embargo, queremos apuntar que no todos los verbos formados con los sufijos *-itzar/-izar*, *-ificar/-ificar* e *-itar/-itar* tienen una lectura causativa, aunque es posible sostener que es el valor prominente de estos sufijos. Del mismo modo, el sufijo *-ejar/-ear* se caracteriza por su versatilidad de combinación con bases distintas y de significados de esta combinación. Para más detalle, véanse Pena (1993) y Rifón (1999) para el español y Bernal (2000) para el catalán.

recogida de modo explícito en algunos diccionarios de lengua general o de aprendizaje de modo irregular, como detallamos a continuación.

Los sufijos verbalizadores del catalán aparecen en el GDLC con la información siguiente:

-ejar Sufix, del llatí *-idiare*, que significa: **1** ‘fer una acció relacionada amb’. Ex.: *bracejar, feinejar, fantasiejar*. **2** ‘ésser tirant a’. Ex.: *verdejar, catalanejar*.

-ificar Sufix, del llatí *-ficare*, que significa ‘convertir en’. Ex.: *classificar, significar, simplificar, justificar*.

-itar Sufix, del llatí *-itare*, que significa ‘convertir en’. Ex.: *debilitar, felicitar, facilitar*.

-itzar Sufix, del llatí *-izare*, que significa ‘convertir en’. Ex.: *nacionalitzar, fertilitzar, suavitzar*.

Estas definiciones no están exentas de problemas: para empezar, no se explicita qué tipo de palabras se forman con estos sufijos ni qué bases aceptan, aunque algunas de estas informaciones sean parcialmente implícitas en los ejemplos, pero tampoco se indica qué restricciones imponen a sus complementos, ni si son o no vivos en la formación de palabras. Son más problemáticas todavía, según nuestra opinión, las definiciones que presentan y la ejemplificación.²

Por su parte, en el *DUE*, el sufijo *-ear* aparece como una variante de *-ar*, mientras que *-itar* no tiene entrada propia:

-ar ① Sufijo del infinitivo de los verbos de la primera conjugación; con él solo, o más frecuentemente, precedido de “e”, se forman verbos derivados de nombres, de adjetivos y hasta de adverbios: ‘torear, ensuciar, bastantear’. Los verbos nuevos o formados en lenguaje formal acomodaticamente, se forman con esta terminación: ‘concurrar, desplazar’.

-ificar. Sufijo con el que se forman verbos derivados de adjetivos o nombres: ‘dignificar, saponificar’.

-izar. Sufijo que sirve para formar verbos derivados de nombres o adjetivos, significando convertir en o comunicar: ‘pulverizar, electrizar, realizar, mineralizar, enfervorizar’. (V. “-EJAR”).

-ejar. Sufijo verbal equivalente a “-izar”: ‘bosquejar, cotejar, motejar’.

El *DUE* no da demasiada información sobre el significado y el comportamiento sintáctico de estas piezas léxicas, aunque sí explicita las categorías de las bases a las que se adjuntan.

Por su parte, el *DSLE*, dirigido a estudiantes nativos y extranjeros, ofrece explícitamente “observaciones esquemáticas sobre los principales **prefijos** y **sufijos** tradicionales” (*Introducción*, p. VI), y a pesar de ser la representación más completa, no está exenta de problemas:

² Para más detalle, véase Bernal (2000: 18-19).

-ear *suf.* **1** Significa ‘hacer algo’ y forma verbos a partir de sustantivos: *voz - vocear, trozo - trocear*. **2** Significa ‘dar o adquirir un color’ y forma verbos a partir de adjetivos: *azul - azulear, verde - verdear*. **3** Significa ‘acción repetida’, a veces despectiva, y forma verbos a partir de sustantivos o de adjetivos: *tiroteo - tirotear, llorica - lloriquear*.

-ificar *suf.* Significa ‘convertir en’ o ‘hacer’ y forma verbos a partir de sustantivos o de adjetivos: *santo - santificar, gas - gasificar, puro - purificar, simple - simplificar*.

-izar *suf.* Significa ‘poner’, ‘hacer’ o ‘convertir en’ y forma verbos a partir de sustantivos o de adjetivos: *obstáculo - obstaculizar, carbón - carbonizar, mineral - mineralizar, eléctrico - electrizar, real - realizar, visible - visibilizar*.

Las definiciones del *DSLE* son bastante sistemáticas, ya que ofrecen siempre el significado y las bases que puede tomar cada sufijo, pero ya no es tan claro, por ejemplo, por qué se distinguen tres acepciones para *-ear*, i en cambio, para *-ificar* e *-izar* sólo uno, aunque se diferencien también tres significados.

Finalmente, el *DUEAE* recoge tres sufijos verbalizadores, sucinta, pero sistemáticamente, si bien no proporciona su significado:

-ear Sufijo de origen latino que forma verbos a partir de nombres, adjetivos y algunos pronombres: *vocear, trocear, tutear, tirotear*. NOTA: A veces puede tener un matiz despectivo.

-ificar Sufijo de origen latino que forma verbos a partir de nombres y adjetivos: *osificar, dulcificar, dignificar*.

-izar Sufijo de origen griego que forma verbos derivados o parasintéticos a partir de nombres y adjetivos: *crystalizar, obstaculizar, impermeabilizar, aterrizar*.

Resumimos en la tabla 1 cuál es la información explícita que dan estos cuatro diccionarios sobre los sufijos verbalizadores:

		cat. gram.	etimología	significado	ejemplos	bases
<i>GDLC</i>	<i>-ejar</i>		×	×	×	
	<i>-ificar</i>		×	×	×	
	<i>-itar</i>		×	×	×	
	<i>-itzar</i>		×	×	×	
<i>DUE</i>	<i>-ear</i>	×			×	×
	<i>-ificar</i>	×			×	×
	<i>-izar</i>	×		×	×	×
	<i>-ejar</i>	×			×	×
<i>DSLE</i>	<i>-ear</i>	×		×	×	×
	<i>-ificar</i>	×		×	×	×
	<i>-izar</i>	×		×	×	×
<i>DUEAE</i>	<i>-ear</i>	×	×		×	×
	<i>-ificar</i>	×	×		×	×
	<i>-izar</i>	×	×		×	×

Tabla 1. *Tabla comparativa de información lexicográfica*

Como se puede observar, el único elemento que todos los diccionarios contemplan es la ejemplificación (aunque no siempre los ejemplos sean ni los más representativos ni respondan a la paráfrasis definitoria ofrecida), seguido de la indicación de la categoría gramatical que dan estos sufijos.

1.2. Los sufijos de los nombres de acción

De modo análogo, los sufijos de nombres de acción deverbales presentan un problema añadido: a un único significado, diversidad de formas. Esta multiplicidad, sin embargo, no tiene la misma probabilidad de crear palabras derivadas, sino que están sometidas a restricciones de distinta índole: por un lado, hay sufijos mucho más productivos que otros, y por el otro, algunos sufijos sólo pueden aparecer en determinadas condiciones morfofonológicas o sintácticas, así como también algunos sufijos tienen un significado de acción ya matizado (por ejemplo, en catalán *-dissa* tiene el valor asociado de intensidad, como en *mulladissa* 'remojadura', o de multiplicidad, como en *aixafadissa* 'aplastamiento').

Tanto el catalán como el español disponen de diversos sufijos para formar nombres de acción:

- catalán: *-ada*³ (*fiblada* 'picadura'), *-alla* (*rialla* 'risa'), *-ança* (*enyorança* 'añoranza'), *-ància* (*tolerància* 'tolerancia'), *-atge* (*aterratge* 'aterrizaje'), *-ció* (*equivocació* 'equivocación'), *-dera* (*cruixidera* 'crujido'), *-dissa* (*trencadissa* 'destrozo'), *-dura* (*soldadura* 'soldadura'), *-ença* (*prometença* 'promesa'), *-ment* (*aplaudiment* 'aplausos');
- español: *-aje* (*anclaje*), *-ancia* (*discrepancia*), *-anza* (*confianza*), *-ata* (*cabalgata*), *-ción* (*cocción*), *-dura* (*atadura*), *-erio* (*cautiverio*), *-icio* (*servicio*), *-miento* (*atreimiento*) *-zón* (*picazón*).

Aunque muchos de estos sufijos ya no sean productivos en la actualidad y los encontramos en un número relativamente pequeño de palabras, un radical verbal todavía se encuentra ante un potencial considerable de derivaciones posibles para formar un nombre de acción.

En los diccionarios, estos sufijos reciben un tratamiento desigual: aparecen repertoriados en los diccionarios anteriormente citados, con su significado y algunos ejemplos, y en algunos casos (*GDLC* y *DUEAE*) también se da información etimológica:

³ El análisis de *-ada* es problemático por diversos motivos: en las palabras derivadas con *-ada* se suelen diferenciar significados distintos que se asocian, según los autores, a sufijos distintos. Así, hay un *-ada* que se adjunta a adjetivos e indica calidad, como en *llarg – llargada* 'largo – longitud'; otro *-ada* se adjunta claramente a nombres para formar colectivos, como en *castanya – castanyada* 'castaña – castañada'; hay un tercer *-ada*, el más conflictivo, que parece adjuntarse tanto a nombres como a verbos para formar sustantivos con el significado de logro (como en *punyal – punyalada* 'puñal – puñalada' o *arribar – arribada* 'llegar – llegada'), y que coincide, además, con la forma del participio de pasado femenino. Para más detalle, véase Bayà *et al.* (2000).

GDLC

-ció Sufix, del llatí *-tio*, *-onis*, que significa 'acció i efecte de'. Ex: *qualificació*, *aprovació*.

-dissa Sufix, del llatí *-icius* o *-itius*, *-a*, que significa 'acció intensa o continuada de'. Ex: *xerradissa*, *escampadissa*, *trencadissa*, *corredissa*.

DUE

-ancia. Sufijo que, lo mismo que «-nza», forma nombres abstractos de acción y efecto: 'vigilancia, ganancia, redundancia'.

-ción. Parte invariable del sufijo «-ación, -ición» con que se forman nombres de acción derivados de verbos: 'mediación, aparición, reparación'.

DSLE

-aje *suf.* Significa 'acción y resultado de' y forma sustantivos a partir de verbos o de sustantivos: *aterrizar* – *aterrizaje*, *aprendiz* – *aprendizaje*, *rodar* – *rodaje*. [...]

-zón *suf.* Significa 'resultado de' y forma sustantivos a partir de verbos: *cerrar* – *cerrazón*, *hinchar* – *hinchazón*.

DUEAE

-dura Sufijo de origen latino que forma nombres femeninos a partir de verbos con el significado de (I) Acción o efecto: *picadura*, *añadidura*, *salpicadura*, *magulladura*. [...]

-mento Sufijo de origen latino que forma nombres a partir de verbos con el significado de 'acción', 'efecto': *salvamento*, *cargamento*. NOTA: También puede adoptar la forma *-miento*: *fallecimiento*, *nacimiento*.

No se menciona en ningún caso a qué tipo de verbo se adjuntan, ni tan siquiera se explicita la conjugación, ni qué relación mantienen entre ellos, hecho que sería interesante, al formar una clase cerrada. Ahora bien, ¿se trata de morfemas de único significado en distribución morfológica complementaria? Aunque la tendencia parecería ser que es así, hallamos en catalán un gran número de series derivativas en que la base es elegida por diversos sufijos o procesos de formación de palabras distintos.⁴

⁴ Sólo disponemos por ahora de los datos del catalán, sobre un corpus lexicográfico (*Hiperdiccionari*) formada por 483 sustantivos, que no es todo lo exhaustivo que quisiéramos: la búsqueda automática de sustantivos cuya definición contiene la palabra *acció* 'acción' excluye, obviamente, aquellas palabras que se definen por remisión. No obstante, consideramos la muestra suficientemente representativa. En este trabajo, nos centramos en el estudio de las series derivativas corradicales de los nombres de acción, es decir, en aquellos sustantivos que designan nombres de acción formados por sufijos distintos a partir de la misma base, como por ejemplo *filtració* – *filtratge* 'filtración', pero teniendo en cuenta también sustantivos creados por procesos distintos de la sufijación, como la conversión sintáctica (*enyor* – *enyorança* – *enyorament* 'añoranza') o la lexicalización de formas de participio de pasado (*traïció* – *traïment* – *traïda* 'traición'). Próximamente, incluiremos en el estudio el análisis de los nombres de acción en español.

	combinaciones distintas	núm. series	%
2 elementos	45	173	64,29
3 elementos	20	33	28,57
4 elementos	5	5	7,14
Total	70	211	100

Tabla 2. Total de sustantivos de las series derivativas

Sin embargo, de cada combinación de sufijos tenemos, en la mayor parte de casos (61,43%), sólo una serie derivativa. Las diez combinaciones más frecuentes son las siguientes:

<i>ció – ment</i>	30	<i>anivellació – anivellament</i> ‘nivelación’ <i>conversió – convertiment</i> ‘conversión’
<i>ada – ment</i>	29	<i>retallada – retallament</i> ‘recorte’ <i>afusellada – afusellament</i> ‘fusilamiento’
conv. masc. – <i>ment</i>	17	<i>plany – planyiment</i> ‘lamento’ <i>redreç – redreçament</i> ‘enderezamiento’
conv. fem. – <i>ció</i>	15	<i>denúncia – denunciació</i> ‘denuncia’ <i>reforma – reformació</i> ‘reforma’
conv. fem. – <i>ada</i>	6	<i>descàrrega – descarregada</i> ‘descarga’ <i>neteja – netejada</i> ‘limpieza’
conv. masc. – <i>ció</i>	6	<i>retrocés – retrocessió</i> ‘retroceso’ <i>transport – transportació</i> ‘transporte’
<i>ada – dura</i>	5	<i>reblada – rebladura</i> ‘remache’ <i>esmaltada – esmaltadura</i> ‘esmaltado’
<i>ença – ment</i>	5	<i>creixença – creixement</i> ‘crecimiento’ <i>naixença – naixement</i> ‘nacimiento’
<i>ment – lex.</i>	5	<i>rostiment – rostida</i> ‘asado’ <i>rompiment – rompuda</i> ‘rompimiento’
<i>ada – atge – ment</i>	4	<i>passada – passatge – passament</i> ‘paso’ <i>premsada – premsatge – premsament</i> ‘prensado’

Tabla 3. Series derivativas más frecuentes

En primer lugar tenemos precisamente a los dos sufijos nominalizadores más productivos: *-ció* y *-ment*, que aunque a priori parecerían estar en distribución complementaria estricta, comparten la base en muchos casos. ¿Cuáles son las razones de esta coexistencia? Apuntamos al menos tres:

- de tipo cronológico, i.e. alguna de las dos formas ha caído actualmente en desuso y nos queda el testimonio lexicográfico (algunas veces indicado con las marcas *ant* ‘antiguo’ u *obs* ‘obsoleto’), como sucede con *bullició* (marcado con *ant*) y *bullidera* ‘hervor’.
- de especialización semántica de las diversas formas que integran una serie, como por ejemplo sucede en los casos de *pronunciació* ‘pronunciación’ (acción y efecto de pronunciar) y *pronunciament* ‘pronunciamiento’ (en derecho, acción de pronunciar una sentencia);

- c) de selección semántica del verbo de base: una de las formas de la serie toma una acepción determinada del verbo, como sucede con *advertència* 'advertencia', tomado de la acepción 4, y *advertiment* 'advertencia', que corresponde a las acepciones 1, 2 y 3 del verbo:

advertir [s. XV; del ll. *advertere*, íd.] *v tr* **1** Avisar, assabentar (algú) d'alguna cosa que li convé saber. *El vaig advertir del perill que corria.* **2** Fer saber a algú (alguna cosa), dir-la-hi. *Li vaig advertir el perill que corria.* **3** Parar esment (en alguna cosa), adonar-se (d'alguna cosa), notar. *No ha advertit les belleses del paisatge.* **4** Amonestar, aconsellar amb amenaça, per corregir.

En cualquier caso, es interesante poder establecer la relación que mantienen los diversos elementos entre ellos, ya que, al compartir la misma base, compartirán también parte de su significado, pero también es necesario recoger los rasgos que los separan. Actualmente, los diccionarios no recogen bien los distintos matices que pueden tener los elementos que integran una misma serie, como se puede observar en los sustantivos siguientes, formados respectivamente sobre los verbos *cessar* 'cesar', *guarir* 'curar', *inflar* 'hinchar' y *penetrar* 'penetrar':⁵

cessació f Acció de cessar; l'efecte.
cessament m Cessació.

guarició f Guariment.
guariment m Acció de guarir o guarir-se, l'efecte.

inflació f Inflament.
inflament m Acció d'inflar o inflar-se; l'efecte.

penetració f Acció de penetrar; l'efecte.
penetrament m Penetració.

En otros casos, se insiste en la propia definición en la igualdad de significado:

perforació f Acció de perforar; l'efecte.
perforament m Acció de perforar; perforació.
esp. 'perforación'

guia f Acció de guiar.
guiament m Acció de guiar, guia.
guiatge m Acció de guiar; l'efecte.
esp. 'guía'

⁵ En DeCesaris y Bernal (2005) tratamos ya los problemas gramaticales que comporta la tendencia generalizada en nuestras tradiciones lexicográficas la inclusión en la misma acepción de los descriptores 'acció' / 'acción' y 'efecte' / 'efecto', que constituyen dos significados distintos con reflejo directo en la morfosintaxis: la acción de un verbo como *construir*, por ejemplo, se suele interpretar como un sustantivo no contable y, por lo tanto, pocas veces se usa en plural, mientras que el efecto se suele interpretar como un sustantivo contable, razón por la que se manifiesta tanto en la forma singular como en la plural: a través del uso de *construcción* como efecto ha devenido sinónimo de *edificio*.

Si ampliamos los casos a otras series derivativas, vemos como la circularidad aumenta:

premsada f Acció de premsar; l'efecte.

premsament m Acció de premsar.

premsatge m Acció de premsar; l'efecte
esp. 'prensado'

promesa f Acció de prometre, prometiment, prometença.

prometença f Acció de prometre, promesa.

prometiment m Acció de prometre, promesa, prometença.
esp. 'promesa'

Estas definiciones nos parecen inadecuadas porque no proporcionan la información suficiente para discriminar cada elemento dentro de una serie derivativa. Incluso en el caso de que fueran sinónimos absolutos (Bernal 2000: § 2.3.1), se podría indicar de manera más efectiva.

La representación lexicográfica de los afijos es, pues, un punto problemático por diversos motivos: en primer lugar, requieren un estudio detallado de cada elemento, en que se describan todas las características, fonológicas, morfológicas, sintácticas y semánticas, tanto del afijo como de sus bases, pero también de la combinación entre ambos; en segundo lugar, los afijos, como las palabras, no existen aislados los unos de los otros, por lo que se hace necesario que el estudio integre además las relaciones que se dan alrededor de cada grupo de afijos; en tercer lugar, y ligado al punto anterior, la representación en el producto lexicográfico final debe ser tan válida, adecuada y suficiente como la de cualquier otra entrada de categoría léxica mayor del diccionario. Estas descripciones exhaustivas son las que permitirán luego definir más sistemáticamente las palabras derivadas, así como las relaciones semánticas que se den en el seno de cada serie derivativa.

2. ELEMENTOS PARA UN DICCIONARIO DIGITAL

En los últimos años, los avances tecnológicos han supuesto grandes cambios en todos los ámbitos, de las ciencias fundamentales a la vida cotidiana. La lexicografía no ha sido ajena a estos cambios: la incorporación masiva del ordenador al entorno social y laboral ha impulsado su modernización, ya no sólo desde el punto de vista de la confección del diccionario y su rutinario almacenamiento de fichas manuales, sino también en la concepción del producto final, su soporte y su diseño, de modo que ahora los usuarios pueden elegir entre diversos tipos de diccionario: el diccionario tradicional en papel o bien en otros soportes informáticos, entre los que se distinguen:

- *diccionarios máquina*, incorporados en los procesadores de textos, que actúan más como verificadores ortotipográficos que como verdaderos diccionarios, o en sistemas de traducción automática.
- *diccionarios digitalizados*, que son meros trasposos de soporte de diccionarios previamente editados en papel y que es posible encontrar también en formato de CD-ROM o bien accesibles desde Internet.

- *diccionarios digitales*,⁶ que son los *nuevos* diccionarios, que formalizan la información con recursos digitales propios que lo diferencian de los diccionarios en papel, por lo menos en cuatro aspectos: el uso, la presentación de los datos, las posibilidades de búsqueda y los aspectos técnicos.

Los diccionarios digitales van ligados necesariamente al concepto de hipertexto. El hipertexto es un sistema de estructurar la información que organiza las entidades en forma de red, en vez de organizarlas como una lista o una tabla (Codina 1998: 2003). Esta presentación no secuencial de la información es el elemento clave que convierte al usuario en un personaje activo que navega por los distintos bloques de información y va creando su propio camino.⁷

Las ventajas que supone la organización hipertextual son indiscutibles: no sólo supera la dureza del acceso a la información del diccionario tradicional o, sobre todo, sus limitaciones de espacio, sino que es un sistema ágil y rápido que permite interconectar todos los elementos que se desee de un modo circular en forma de red interactiva donde no hay ni principio ni fin.⁸

Presentamos aquí un prototipo de diccionario digital de base morfológica de orientación descriptiva, dirigido a especialistas en lingüística o lexicografía, ejemplificado en el *DSVC*, que se enmarca en un proyecto más amplio de *Diccionari morfològic*, y concebido a partir de una estructura modular que pretende aprovechar las capacidades que presenta el hipertexto e interrelacionar de un modo sencillo los sufijos, los verbos que los contienen y su significado. La consulta, desde cualquiera de los módulos, da siempre acceso a toda la información que el diccionario alberga:

⁶ Es frecuente encontrar otras denominaciones para referirse a los diccionarios digitales, como por ejemplo *diccionarios electrónicos* o *diccionarios en línea*, si bien no son términos sinónimos. Para una discusión más detallada sobre este tema, véase Codina (1996) y Gelpí (2003).

⁷ No obstante, estas características son también aplicables al diccionario tradicional en papel, puesto que el usuario que consulta el diccionario también realiza consultas puntuales no secuenciales y crea su propio camino.

⁸ Véase Gelpí (2003: 314-315) para una valoración detallada de los logros y los peligros de los productos digitales.

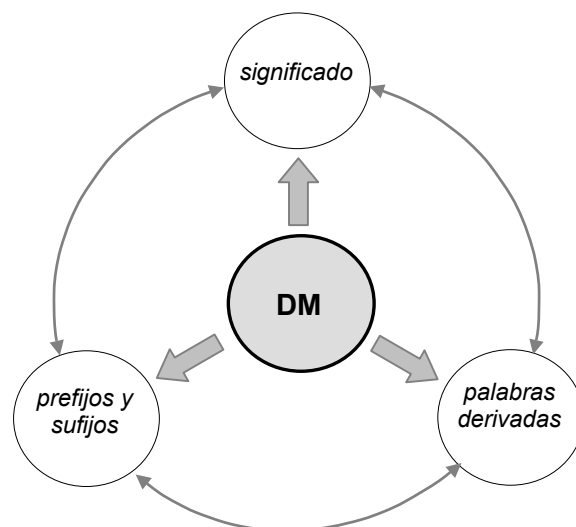


Figura 1. Estructura modular del Diccionari morfològic

3. UNA OPCIÓN VIABLE: EL *DICCIONARI DE SUFIXOS VERBALITZADORS DEL CATALÀ*

A continuación, presentamos el *Diccionari de sufixos verbalitzadors del català* (DSVC), desarrollado en Bernal (2000) y origen del proyecto de *Diccionario morfològic*.⁹ El único modo viable de reflejar toda la información sobre los sufijos, los verbos derivados y las relaciones que se establecen entre ellos era recurriendo a la construcción de un hiperdiccionario¹⁰. Si bien el *DSVC*, como prototipo, es selectivo y parcial en cuanto a las entradas, es exhaustivo en la información que se da sobre cada una de ellas: incluye un módulo para los sufijos, uno de verbos derivados y uno de significado, mediante el cual es posible recuperar todos los verbos con significado causativo, por ejemplo, o todos los afijos que posibilitan su formación.

Cada módulo contiene la información mínima y necesaria, presentada de modo sistemático:

a) El módulo de significado contiene los siguientes campos de información:

- operadores morfológicos
- estructura argumental
- significado genérico
- definición [= paráfrasis definitoria]
- lista de verbos resultado de la RCM

⁹ Véase Bernal (2005).

¹⁰ Abramson lo define como "A relational and deductive database containing the words of a language or languages, together with an open-ended set of access and display methods so as to present at least their orthography, pronunciation, signification, part of speech, and use, their history, synonyms, homonyms, antonyms, derivation, relationships to one another, and any other aspect of the words that may be necessary for reference, teaching or study purposes. Additional information about language or languages, including grammar, morphology, semantics, pragmatics, machine tractable representations, etc., as well as relevant information concerning geography, names, literature, society, culture, history and so on, is not excluded from the database" (1995: 10).

- b) El módulo de operadores morfológicos recoge toda la información de las entradas léxicas de los afijos:
- representación fonológica
 - información morfológica, donde se indican la categoría gramatical y las posibilidades combinatorias y las restricciones de selección de las bases;
 - caracterización sintáctica, a través de la representación de la estructura argumental que reciben los verbos derivados;
 - información semántica, indicando el significado básico del sufijo;
 - etimología;
 - productividad;
 - lista de verbos derivados con entrada en el DSVC.
- c) El módulo de verbos derivados tiene una estructura más compleja, ya que incorpora toda la información sintáctica y semántica necesarias para cada verbo, así como ejemplos y las relaciones semánticas, si las hay, con otros verbos de la serie derivativa (figura 2).

lema ●

Estructura morfològica: [[base]_x sufix]_{v,conjugació}

Estructura argumental: argument extern: agent / causa / instrument
argument intern: experimentador / meta / origen / lloc /
tema

Incoatiu: [± se]

RCM: 1. meteorològic / 2. iteratiu / 3. freqüentatiu / 4.
causatiu /
5. despectiu / 6. canvi d'estat

Verbs coradicals: RCM_n verb_1 RCM_n verb_2

definició parcialment formalitzada
relacions semàntiques amb altres verbs

idcontext 1 ►
idcontext 2 ►
...
idcontext n ►

Figura 2. Estructura de las entradas verbales

Los tres módulos aparecen diferenciados en tres zonas de la pantalla, por lo que toda la información está siempre accesible, independientemente del tipo de acceso que se haya elegido en un primer momento, de modo que el usuario puede cambiar fácilmente de sufijo, de verbo o de grupo de verbos, tal y como se muestra en la figura 3, donde aparece la lista de verbos en el marco de consulta, el significado (bajo el

código de RCM) y los verbos corradicales de la ficha del verbo *clarificar*, así como también se puede observar el tratamiento que se da a la polisemia y cómo se marcan las relaciones semánticas, cuando las hay, con los otros elementos de la serie derivativa.

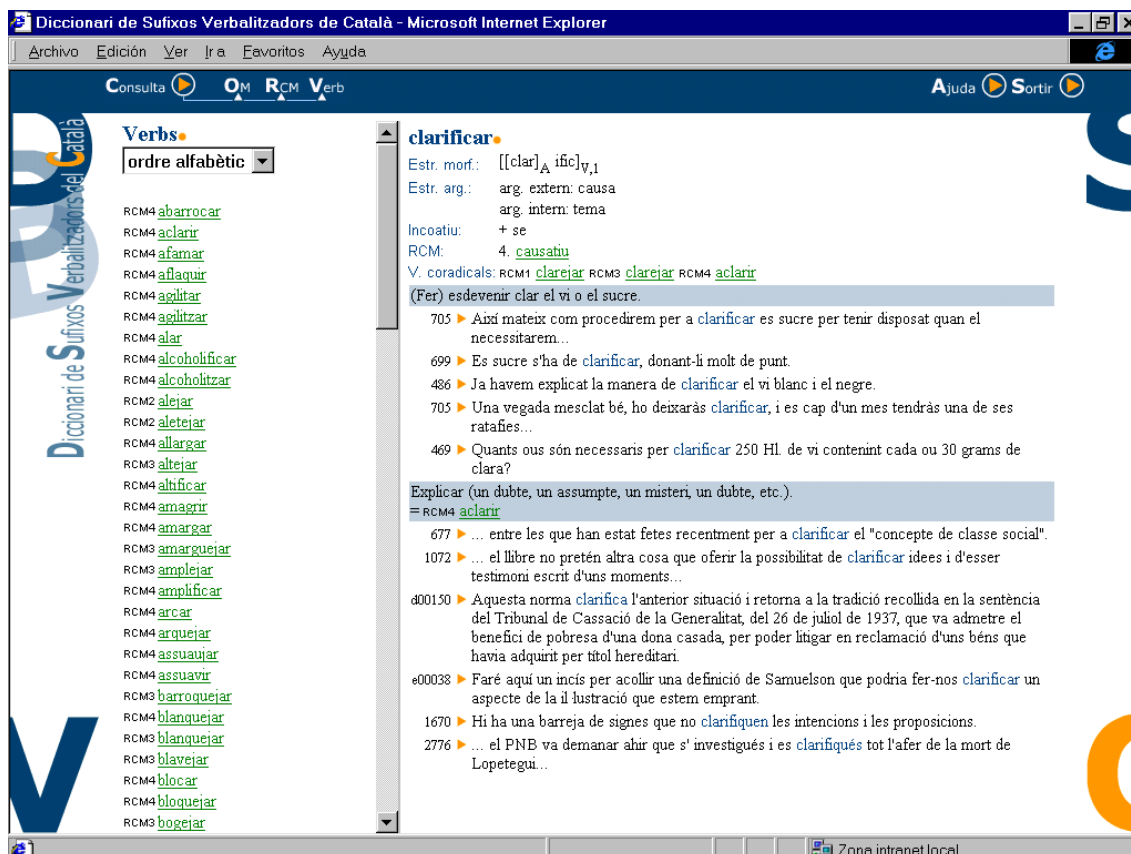


Figura 3. Entrada del verbo clarificar

4. A MODO DE CONCLUSIÓN

La pluriaccesibilidad y la construcción modular e hipertextual del *Diccionari de suffixos verbalitzadors del català* son las claves que hacen posible su eficacia y sistematicidad. Evidentemente, al ser un prototipo, debe ser actualizado, ampliado y revisado, y esperamos que a medida que vayamos incorporando estudios de otros grupos de afijos, podamos refinar la representación de las relaciones que se establecen dentro de cada grupo, así como también ampliar información cuando sea necesario.

No cabe duda de que la concepción deliberadamente integradora de poner en relación morfología, semántica y lexicografía puede constituir un punto de partida de innovación lexicográfica para un tratamiento más adecuado y coherente del conjunto de palabras derivadas de una lengua.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALMELA, Ramón (1999): *Procedimientos de formación de palabras en español*, Barcelona, Ariel.
- BAYÀ, M. Rosa, Elisenda BERNAL, M. T. CABRÉ, Janet DECESARIS y Xavier SOLÉ (2000): "La sufixació nominal amb *-ada* en català", en A. Englebert, M. Pierrard, L. Rosier y D. Van Raemdonck, eds., *Actes du XXI^e Congrès international de Linguistique et Philologie romanes. Bruxelles, 23-29 juillet 1998, 4: Des mots aux dictionnaires*, Tübingen, Max Niemeyer Verlag, pp. 85-91.
- BERNAL, Elisenda (2000): *Els sufixos verbalitzadors del català. Relacions semàntiques i diccionari*, Barcelona, Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra.
- (2005): "Morfología y diccionario: el hipertexto como solución", en M. L. Carrió Pastor, ed., *Perspectivas interdisciplinarias de la lingüística aplicada*, Valencia, Universitat Politècnica de València – AESLA, II, pp. 479-490.
- CABRÉ, M. Teresa y Arcadio Rojo, Arcadio (1996): "Specialized knowledge representation: towards a new hypertextual / multimedia proposal", en C. Galinski y K.-D. Schmitz, eds., *TKE'96, Terminology and Knowledge Engineering*, Frankfurt, Indeks-Verlag, pp. 414-423.
- CODINA, Lluís (1996): *El llibre digital. Una exploració sobre la informació electrònica i el futur de l'edició*, Barcelona: Centre d'Investigació de la Comunicació – Generalitat de Catalunya.
- (1998): "Introducción a la navegación y a la teoría hipertextual". [Documento de Internet disponible en <http://camelot.upf.es/~lcodina/public01.htm>].
- (2003): "*H* de *Hypertext*, o la teoría de los hipertextos revisitada. Cuadernos de documentación multimedia". [Documento de Internet disponible en <http://www.ucm.es/info/multidoc/multidoc/revista/cuad6-7/codina.htm>].
- DECESARIS, Janet y Elisenda Bernal (2005): "La gramática de los nombres de materia en los diccionarios", en G. Wotjak y J. Cuartero, eds., *Entre semántica léxica, teoría del léxico y sintaxis*, Frankfurt, Peter Lang, pp. 453-465.
- DSLE. J. GUTIÉRREZ CUADRADO, dir. (1999): *Diccionario Salamanca de la lengua española*, Madrid: Santillana – Universidad de Salamanca.
- DUE. María MOLINER (1990): *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos.
- DUEAE. *Diccionario de uso del español de América y de España*, Barcelona, Biblograf, 2002.
- GELPÍ, Cristina (2003): "El estado actual de la lexicografía: los nuevos diccionarios", en Antonia M. Medina Guerra, coord., *Lexicografía española*, Barcelona, Ariel, pp. 307-328.
- GDLC. *Gran diccionari de la llengua catalana*, Barcelona, Enciclopèdia Catalana, 1998.
- HIPERDICCIONARI. *Hiperdiccionari català – castellà – anglès*. Barcelona, Enciclopèdia Catalana, 1994. [CD-ROM]
- PENA, Jesús (1993): "La formación de verbos en español: la sufijación verbal", en Soledad Varela, ed., *La formación de palabras*, Madrid, Taurus, pp. 217-281.
- RIFÓN, Antonio (1997): *Pautas semánticas para la formación de verbos en español mediante sufijación*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela.
- VANOVERBERGHE, Franciska (1994): *Estudio de la neología en español. Descripción en base a un corpus de la prensa económica actual*, Louvain-la-Neuve, Université Catholique de Louvain.